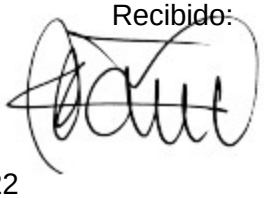
Bogotá D.C. 14 de diciembre de 2022

Doctora
MARTHA LILIANA DURAN CORTES
Jefe Unidad de Recursos Físicos

Recibido:



Asunto: Designación Supervisión contrato No.67 de 2022

De manera atenta le informo que ha sido designado(a) como supervisor(a) del contrato que se relaciona a continuación:

No. de contrato	67 de 2022
Nombre del Contratista	AMBITUAR ARQUITECTURA SAS
Objeto	Contratar el desmonte de la estantería fija y rodante de las instalaciones de Sede principal de la Lotería de Bogotá ubicada en la carrera 32A No. 26-14 y realizar el montaje e instalación del mismo en el Archivo Central ubicado la Avenida carrera 54 No. 47A-08 sur barrio Venecia, así como el servicio de transporte para realizar el traslado de la documentación perteneciente a la Lotería de Bogotá.
Fecha de suscripción	1 de diciembre de 2022
Fecha de expedición del Registro Presupuestal	1 de diciembre de 2022
Fecha de Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento	14 de diciembre de 2022
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato es de (30) días calendario, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única previo a la expedición del registro presupuestal.

En su calidad de supervisor (a), está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del contrato y está sujeto a lo dispuesto a lo señalado en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulen la materia, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual,

en los términos de la Constitución y la Ley. Por lo anterior, para la supervisión del contrato deberá cumplir con los artículos precitados y lo señalado en la Resolución No. 069 del 03 de mayo de 2021, ya que dicho documento es de obligatoria consulta y aplicación durante todas las etapas de la actividad contractual, esto es el desarrollo, celebración, ejecución y cierre de expediente.

Cordialmente,



DURLEY EDILMA ROMERO TORRES

SECRETARIA GENERAL

Proyectó: María Camila Arroyave – Contratista Secretaría General

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX (57) 1 335 1535 - Carrera 32A # 26 -14